

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

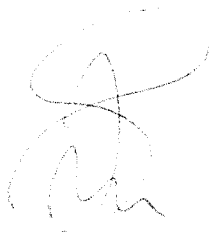
Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa sobre la inversión de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en Cádiz destinada a inmovilizado intangible en la Bahía de Cádiz en los PGE de 2017, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

De acuerdo con los compromisos presupuestarios de la Programación Plurianual Anualizada de la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en materia de fomento para la provincia de Cádiz en el ejercicio 2017, y en relación al proyecto plurianual con Denominación "Bahía de Cádiz – inmovilizado intangible", Código de proyecto "0505", con fecha de inicio en 2015 y de final 2020, la partida consignada para 2017 es de 2.923 mil euros tal y como aparece en el Anexo de Inversiones Reales para 2017 de los Presupuestos Generales del Estado 2017.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Cuál es el nivel de ejecución del gasto de la inversión a fecha de 31 de diciembre de 2017?
2. ¿Cuál es el gasto ejecutado en términos absolutos y relativos respecto al montante presupuestado para 2017?
3. ¿Qué cantidad del presupuesto de 2017 compromete gasto en 2018?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2018



Sergio Pascual Peña
Diputado



Noelia Vera Ruíz-Herrera
Diputada